



COLEGIO DOMINICANO
DE ARTISTAS PLÁSTICOS

COMUNICADO

4 de septiembre, 2025

Colegio Dominicano de Artistas Plásticos (CODAP).

Calle El Conde No. 58 Zona Colonial Santo

Domingo, R.D

Señores,

Ministerio de cultura

Comité Organizador de la Bienal Nacional de Artes Visuales.

Distrito Nacional, Santo Domingo.

Asunto: Solicitud de anulación de premio del Artista Karma Davis Pérez “ Lo que se saca de Raíz Vuelve a crecer” como premio de escultura de la bienal de artes visuales.

Por medio de la presente, la institución que representa a los Artistas Plásticos en el comité de organización de nuestra Bienal Nacional de artes visuales, desea expresar su posición respecto a la obra premiada que utiliza material biodegradable como componente principal, luego de analizar los hechos y revisar el reglamento vigente, en particular el Art. 8, párrafo 1, consideramos que la obra en cuestión no cumple con los requisitos técnicos establecidos, lo cual constituye una violación directa de las bases del certamen.

Reconociendo que se trata de un error humano durante el proceso de evaluación y con el objetivo de preservar la transparencia, la equidad y la integridad de la bienal solicitamos formalmente que el premio otorgado a dicha obra sea anulado.

Como institución que agrupa a creadores, queremos dejar saber que no censuramos ningún tipo de expresión ni corriente Artística, puesto que esto significaría ir en contra de la dinámica natural del arte que se sustenta en la creatividad. Así mismo celebramos el proceso creativo de todos y cada uno de los artistas participantes y no participantes en dicha bienal.

Esta solicitud la hacemos en el marco de respeto institucional y artístico y conscientes que lo único que garantiza la estabilidad de nuestra bienal es el respeto a sus bases y de todos los agentes que en ella intervienen, sin nada mas que agregar quedamos atentos a la resolución correspondiente. Atentamente,

Joel Gonell,
Presidente CODAP

Arq. Francy García
Vicepresidenta CODAP

Pedro Méndez,
Secretario general

COLEGIO DOMINICANO DE ARTISTAS PLÁSTICOS.

RNC: 401516381

DIRECCION: Calle El Conde 58; Zona colonial, Santo Domingo, República Dominicana.

TELEFONOS: 849-353-9777